

# Manuel Sánchez Asensio (1860-1919) a través de los periódicos que fundó y dirigió

Carlos Manuel Sánchez Pérez

Licenciado en Ciencias de la Información

Recibido: 16-07-2006

Aceptado: 12-01-2007

## RESUMEN

Se presentan la vida y obra del periodista Manuel Sánchez Asensio, fundador de catorce periódicos y autor de 15.000 artículos. Se indican las publicaciones, sus objetivos, características y contenidos. Se analiza el pensamiento de Sánchez Asensio desde sus primeros artículos en la revista *La Tesis* hasta los últimos textos en el diario *El Siglo Futuro*.

**Palabras-clave:** Manuel Sánchez Asensio, Tomás Cámara y Castro, Pedro Delgado, prensa, prensa católica, *La Tesis*, *La Tradición*, *El Siglo Futuro*, *El Fuerista*, *La Región*, *La Información*, *El Vizcaíno*, *El Observador*, *El Papelito*, *El Noticiero Cordobés*, *El Noticiero*, *El Diario de Cáceres*, *El Noticiero Extremeño*, *Revista Guadalupe*, *La Unidad Católica*.

## Manuel Sánchez Asensio (1860-1919) through the newspapers he founded and managed

## ABSTRACT

The life and work of famed journalist Manuel Sánchez Asensio, founder of fourteen newspapers and the author of 15,000 articles, are presented. The diverse publications, their goals, characteristics and contents are covered. The philosophy and thinking of Sánchez Asensio expressed in his very first articles published in the magazine *La Tesis* until his last texts appearing in the newspaper *El Siglo Futuro*, are analyzed in depth.

**Key Words:** Manuel Sánchez Asensio, Tomás Cámara y Castro, Pedro Delgado, Press, Catholic Press, *La Tesis*, *La Tradición*, *El Siglo Futuro*, *El Fuerista*, *La Región*, *La Información*, *El Vizcaíno*, *El Observador*, *El Papelito*, *El Noticiero Cordobés*, *El Noticiero*, *El Diario de Cáceres*, *El Noticiero Extremeño*, *Revista Guadalupe*, *La Unidad Católica*.

## 1. INTRODUCCIÓN

Manuel Sánchez Asensio (1860-1919) fue un periodista católico español fundador de catorce periódicos y autor de en torno a 15.000 artículos sobre las diversas ramas del saber: religión, política, sociología, economía, historia, archivística, literatura, etc. Este artículo aspira a poner en disposición de otros investigadores un fondo documental de Manuel Sánchez Asensio, que permita estudiar o ampliar los conocimientos sobre la concepción integrista del periodismo católico de finales del siglo XIX y principios del XX.

Estamos ante la vida y obra de una persona singular: Sánchez Asensio fue ante todo un católico que atisbó la fortaleza de la prensa como instrumento para defender la fe católica y luchar contra los que consideraba enemigos de ella: los liberales, los masones, los revolucionario. Por lo tanto, entendió y ejerció el periodismo como una vocación casi sacerdotal. Sánchez Asensio representa el protoperiodista confesional. A lo largo de su trayectoria vital y profesional puede observarse el proceso de evolución desde un periodismo puramente doctrinal hacia otro confesional, en donde prima el relato de la realidad desde la perspectiva católica, más allá de la mera difusión de doctrina.

Porque, es cierto, partió de un periodismo doctrinal, desde el cual se dirigió hacia la lucha política de la mano del integrismo nocedaliano. Pero, y esto es importante, no al revés. Es decir, que no partió de la política para expresar un ideal social basado en la doctrina católica a través de un medio de expresión; sino que el ideal cristiano estaba situado por encima definitivamente de cualquier anhelo político, aunque estimara Manuel Sánchez Asensio (MSA) que el integrismo recogiera la esencia del catolicismo. Cuando este integrismo exigía más política (toma de poder) que religión (verdades trascendentes máximas), MSA, elegía el compromiso religioso antes que el político; y el periodismo, como instrumento de apostolado, más que la política. Esta actitud representó un anticipo de lo que sería el periodismo confesional defendido por la misma Iglesia, en el sentido de utilizar los medios, la prensa, para participar en la cosa pública, más allá del gobierno de turno. Estamos, pues, ante un promotor de la prensa católica profesionalizada, o como dice Albalá:

Para Sánchez Asensio, la prensa doctrinal ha de estar, de un modo exclusivo y excluyente, anclada en unos principios trascendentes, incuestionables, esencializadores, enérgicamente mantenidos y defendidos siempre a punta de pluma, hasta darnos un testimonio de integridad NO PROPIAMENTE POLÍTICA, sino realmente confesional, exactamente religiosa o, como él diría, íntegramente católica” (Albalá, 1972).

No es objeto de este artículo valorar la trayectoria de Sánchez Asensio dentro del integrismo, la escisión del carlismo producida en 1888. Baste decir que, en el convulso fin de siglo XIX, la opción integrista aspiraba a ostentar la representación única del pensamiento católico español. La intransigencia, la intolerancia demostrada por los integristas en general y por Sánchez Asensio, en particular, no era tanto por los partidos políticos y sus programas, como por la ideología liberal (o la connivencia con ella) que había sido tajantemente condenada por la Iglesia. Sánchez Asensio no luchaba contra el liberalismo, sino contra la herejía que significaba el liberalismo. Y contra la herejía, el buen católico había de emplearse a fondo, sin medias tintas, sin ambigüedades, sin debilidad. Este parece que fue el proceso lógico de Manuel Sánchez Asensio, defensor acérrimo del catolicismo.

Pero insistimos, no es objeto de este trabajo juzgar la preferencia política de Sánchez Asensio, sino la de destacar la total incardinación de la persona y la vocación, la total fusión de Manuel Sánchez Asensio con el periodismo. Ser periodista

fue su forma de ser en la vida. Económicamente, malvivió todos sus días, despreció toda “añadidura”, con tal de poder escribir en periódicos, poder llevar a cabo su misión vital, que no era otra que hacer apostolado a través de las publicaciones periódicas. Y estando, como estamos, ante un periodista ilustrado, no un gacetero, no un buscavidas, ello significa una dedicación enriquecedora para el periodismo español en lo que tuvo de profusión de conocimientos impartidos a través de sus periódicos. O, como señala Alfonso Albalá (1972):

Sánchez Asensio es el arquetipo irrepetible y único de una valoración del periodismo cuya significación e importancia conviene estudiar históricamente.

Sánchez Asensio, en fin, es ejemplar por su manera de ser periodista. Todo ello en el marco histórico del periodismo español e, independientemente, del grado de afinidad o coincidencia ideológica. Imbuido de fe cristiana y convencido de la labor de carácter religioso que podría ejercer como periodista, decidió dedicar su vida al periodismo. Y esta entrega marcó los hitos biográficos de Manuel Sánchez Asensio. Así lo entendió, Manuel Sánchez Cuesta cuando escribió *Mi Padre* en 1921. Lógicamente, este libro (del que se guarda la versión mecanografiada) ha servido de guía para la semblanza biográfica que sigue; no obstante lo cual, se han añadido cuantas referencias a la vida de Sánchez Asensio, se han documentado en otras publicaciones, comunicaciones y estudios, con distintos puntos de vista sobre la figura del periodista extremeño.

## 2. LA TESIS (1885)

La vocación periodística de Sánchez Asensio nació en Salamanca de manera casual. Se encontraba esperando en la Universidad a antiguos compañeros suyos para impartirles clase, que fue lo primero que encontró como medio de vida, cuando cayó en sus manos un periódico local *La Tenida* órgano de expresión masónico de una logia que actuaba en la ciudad castellana, al parecer con más escándalo que influencia. El hecho de que su vocación periodística se despertara tras leer el panfleto masónico, puede explicar el carácter confesional de su vocación, y quizás su falta de ambición específicamente política, según Alfonso Albalá (1972).

Así pues, en el origen no concibió el periodismo como un órgano de expresión de carácter político. Es cierto, que, evidentemente, la obra periodística de Sánchez Asensio respondió a una concepción política de carácter intransigente, pero es significativo que fuera la masonería la inductora del trabajo de Sánchez Asensio. En efecto, lo que atisbó fue la grandísima influencia que el periodismo podría llegar a tener para defender lo que daba sentido a su vida: la fe y los derechos de la Iglesia católica.

Sánchez Asensio contaba con 25 años cuando fundó *La Tesis*. El 15 de abril de 1885 salía a la calle el primer número de este periódico tradicionalista cuyo nombre era ya una proclama: la *tesis* se contraponía a la *hipótesis*. ¿Cuál era el significado en la España católica finisecular de ambos vocablos? Pues ni más ni menos que las

distintas respuestas que los católicos habrían de dar ante la doctrina del liberalismo. Esta corriente de pensamiento, fruto de las ideas que en su origen muestran una continuidad con el movimiento conocido como Ilustración (Aufklärung en Alemania, Enlightenment en el Reino Unido, Lumière en Francia, etc.) se había ido imponiendo en Europa tras la revolución de 1848 y, en España, desde las mismas Cortes de Cádiz y en los períodos progresistas alternados a lo largo del siglo XIX.

Ante las ideas y propuestas liberales, entre los miembros de la Iglesia se fueron adoptando dos posturas básicas: los llamados “católicos liberales”, que intentaban conciliar su fe con propuestas de carácter liberal propias de un mundo cambiante quitándole su matiz irreligioso: reformas democráticas como el sufragio universal y ciertas libertades. Era la *hipótesis* del mal menor. Ante la imposibilidad moral o material de plantearse la Tesis o el reinado exclusivo de Dios, se ha de ceder para evitar la persecución material o “para que viviendo los católicos en igualdad de condiciones de los enemigos, puedan gozar de los privilegios civiles que de otro modo no podrían obtener” (Gaspar Gil, 1950).

La Tesis sin embargo, era todo lo contrario: la concepción de la doctrina pura sin transacción ni mixtificaciones. Para los tradicionalistas integristas, la situación en aquella España no era tan mala como para ceder el campo social, político, educativo, económico a los gobernantes liberales. Aducían que frente a 18 millones de españoles, “que por ser católicos tienen derecho a vivir católicamente”, tan sólo 17.135 profesaban otros cultos o actitudes ateas o agnósticas. En el capítulo dedicado al ideario de Sánchez Asensio, se amplía el concepto de patria que los integristas tenían y que, adelantamos, hace identificar a España con la religión católica. Para ellos, la unidad de España, no era territorial ni de costumbres o lengua, sino que la esencia española estaba en la unión religiosa de todos sus pueblos, desde Recaredo y el III Concilio de Toledo.

Manuel Sánchez Asensio, dadas su hondas convicciones católicas, el ardor de la juventud y hasta el temperamento racial extremeño, intrépido, resuelto y enemigo de los términos medios, como su antecesor Donoso Cortés, se decidió por *La Tesis* y así tituló su primer periódico, con el subtítulo “Dios, Patria, Rey”. Era una publicación de combate que se atenía a las instrucciones de Melgar, el delegado regio del Duque de Madrid, Carlos VII para los carlistas. Dichas instrucciones se resumían en integridad en la doctrina, acatamiento del principio de autoridad, entendiendo ésta como paternal, y defensa máxima de las enseñanzas de la Santa Sede. Del periódico glossó el catedrático Enrique Gil y Robles (1949):

Tendremos respeto, tolerancia y caridad para las personas. Seremos inflexibles e intransigentes con las miserias y los vicios”. Se refería claro a las miserias y vicios atribuidos al liberalismo.

La decisión de Asensio por la tesis más intransigente fue tomada desde la convicción profunda de servicio a la Iglesia. Su honestidad consigo mismo marcó para siempre sus días y le procuró no pocos enfrentamientos y polémicas, incluso con la propia jerarquía eclesiástica. Fueron los tiempos de *La Tesis* los del inicio de una dura y, a veces, agria relación con el Padre Tomás Cámara y Castro, a la sazón Obispo de Salamanca.

## 2.1. LA DISPUTA CON EL OBISPO CÁMARA

El autor de este trabajo debe en este punto expresar su reconocimiento y gratitud a Miguel Angel Orcasitas, por su exhaustivo trabajo de investigación y su amabilidad al comunicarle personalmente la existencia de documentación de alto valor en archivos públicos y diocesano de Salamanca. Asimismo, se debe resaltar la lección de Historia que se desprendió de sus palabras acerca de Manuel Sánchez Asensio:

Debo decirle que si bien la figura de su bisabuelo fue polémica con respecto al Obispo Cámara, no debe perder de vista que no se puede juzgar el pasado con los ojos ni los criterios de hoy, pues caería en desfiguración histórica. Su bisabuelo, Manuel Sánchez Asensio, fue un buen católico, con criterios contrarios a su Prelado, pero inmersos dentro de una de las corrientes ideológicas de su época. Mírelo desde esa perspectiva (Orcasitas, 2004).

Así se va a seguir este consejo, hasta el punto de relatar el enfrentamiento entre el obispo Tomás Cámara y Castro y Manuel Sánchez Asensio, siguiendo el orden cronológico que propone Orcasitas e introduciendo los datos que la documentación familiar me permite para aclarar situaciones, y en la medida de lo posible intenciones. ¿Por qué habría de atacar un católico a otro católico que además era su prelado?

Sánchez Asensio atacó al padre Cámara, al poco de llegar este a su diócesis, por considerar que unas conferencias que pronunció en la catedral sobre la encíclica *Inmortalis Dei*, de León XIII, encubrían defensas de conceptos liberales. Mientras que el Papa había juzgado a los liberales como “peste más nociva que la Comuna de París”, el padre Cámara había dicho desde el púlpito que dicha encíclica no había sido bien interpretada. La dura reacción de *La Tesis* fue calificada por el dictamen de los censores como de irreverente, irrespetuosa, con proposiciones erróneas y cismáticas, errores doctrinales, etc. Sánchez Asensio replicó al dictamen, por conducto del secretario, de forma lacónica: “Tenga la seguridad de que, con el auxilio de Dios, el director y los redactores de *La Tesis* sabrán, como hasta aquí, cumplir sus deberes de católicos”. El enfrentamiento con el padre Cámara trascendió los límites de Salamanca, hasta el punto de hacer abandonar el periódico a los sacerdotes que en él participaban (Orcasitas, 2004).

## 3. MANUEL SÁNCHEZ ASENSIO EN LA ÉPOCA DE LA *TESIS* Y LA *TRADICIÓN*

Sin embargo, esta visión de enfrentamiento directo no es compartida por Mirabal, quien escribe:

Quienes hayan creído alguna vez que el padre Cámara y Asensio estuvieron enfrente, ignoran que en todas aquellas luchas, donde ciertamente hubo inesperadas estridencias, no eran actores principales el periodista y el Prelado, sino el periodista y las gentes a cuyo interés convino presentar como díscolo a quien era el más reverente y más obediente de los diocesanos (Mirabal, 1921).

Y prueba de que el propio padre Cámara lo llegó a estimar así, fue la exclamación que a modo de despedida lanzó la noche en Sánchez Asensio y él se entrevistaron por vez última:

-¡Unidos usted y yo, cuánto podríamos hacer, Asensio!

Pero aquel camino de desacuerdos no había sino comenzado con el primer periódico de Sánchez Asensio. La vida les mantendría inextricablemente unidos en el enfrentamiento a los largo de los años venideros. En cualquier caso, la censura del Obispo Cámara al director de *La Tesis* produjo un bajón en el número de lectores y el temor a recibir una condena hicieron optar a Sánchez Asensio a cerrar el periódico. El periódico se despedía así: “*La Tesis* muere porque no ha tenido acierto para combatir el Derecho Nuevo en conformidad con ideas y miras del reverendo Prelado de la Diócesis”. El último número salió el 20 de febrero de 1886

### 3.1. LA TRADICIÓN (1886)

Pero cuatro días después, el 24 de febrero de 1886, salió a las calles salmantinas un nuevo periódico titulado *La Tradición*. En esta ocasión el subtítulo no lo calificaba de católico sino de periódico monárquico. En el frontispicio de la primera página, al igual que en *La Tesis*, aparecía el lema carlista: Dios, Patria, Rey. Tampoco en *La Tradición* se resistió Manuel Sánchez Asensio a criticar las posturas del padre Cámara.

Sánchez Asensio no luchaba contra Cámara por motivos personales; lo hacía porque el obispo era posibilista, de la misma manera que lo eran los propios Papas de la época. El prelado intentaba acercar o adaptar la Iglesia al mundo nuevo que había salido de la Revolución Industrial, mientras que Sánchez Asensio, como integrista, no había admitido, desde el purismo del dogma, la evolución histórica. El mundo ya no era exclusivamente rural, sino que empezaba a dejar de serlo, la economía promovía la concentración de capitales para la creación y mantenimiento de nuevas industrias; una concentración de capital paralelo a un centralismo político, que permitiera controlar los flujos financieros con mayor capacidad de éxito.

Manuel Sánchez Asensio, anclado en la verdad porque los Papas de su época se habían manifestado contra el liberalismo de forma contundente, se convirtió en un soldado de ataque, un periodista de Dios, en el sentido ignaciano. Para Asensio la verdad no tiene la estructura física de una naranja que pueda desgajarse y de este modo compartir gajos de verdad; una estructura que permita mayorías y minorías, pactos y enjuagues. No. La verdad era única, firme, eterna e inmutable. Y su defensa debía ser férrea, inequívoca, definitiva e intransigente. Cualquier cesión, como la que le suponía al padre Cámara, y a los mestizos en general, la considera la traición, una herejía, una rendija por la que se colaría el mismo diablo o los “imitadores de Lucifer”.

Así, *La Tradición* reprodujo una carta que el integrista Francisco Mateos Gago había publicado en el *Diario de Sevilla*, en donde hablaba mal del nuncio Mariano Rampolla, de la Santa Sede, del Secretario de Estado, del padre Cámara. Este últi-

mo dirigió el 19 de marzo de 1886 una carta a la Santa Sede para pedir opinión sobre la actitud de los periódicos integristas, tras quejarse de los ataques a los que se vio sometido. La Santa Sede respondió, a través del nuncio, que confía en que los escritores católicos de periódicos obedezcan a su pastor. A partir de entonces Sánchez Asensio busca mejorar las relaciones con el Obispo Cámara y solicita un censor previo. Sin embargo, dice Orcasitas:

*La Tradición* no hizo sino continuar, ya de modo abierto, su descalificación del obispo y de cuanto en la Iglesia podía sonar a apoyo al liberalismo, aunque viniera del nuncio, del secretario de Estado o del propio Papa.

*La Tradición* continuó la línea de enfrentamiento con el prelado salmantino, hasta el punto de que el obispo dirigió una misiva a la Santa Sede, el 19 de marzo de 1886, quejándose de los ataques de la prensa integrista. La respuesta papal dando la razón al Prelado hizo desistir a Asensio de continuar con el periódico. *La Tradición* llegó a cinco meses de vida cuando se despidió así: “No nos retiramos; es que cambiamos de posiciones. Vamos a ocupar otra más estratégica, para seguir la batalla contra enemigos fieros y mansos, contra liberales y mestizos<sup>1</sup>”. ¿Cuál era la nueva posición desde donde ejercería el periodismo católico Sánchez Asensio? La redacción de *El Siglo Futuro*.

### 3.2. EL SIGLO FUTURO (1886)

Del paso de Sánchez Asensio por *El Siglo Futuro* conviene destacar que fue el periódico en donde mejor se encontró. Corría el mes de mayo de 1886 y *El Siglo Futuro* era uno de los grandes periódicos madrileños, concretamente el segundo en tirada por aquellos años. Había sido fundado por Cándido Nocedal en 1875, con el objetivo de ser el altavoz de la causa carlista.

A las órdenes de Ramón Nocedal como director, llevaba la sección diaria de “Política Menuda”, en donde, cómo no, defendía la tesis católico-integrista con el ardor de sus 27 años y la responsabilidad de estar en un medio de comunicación con mucha más influencia que los diarios salmantinos. Allí desplegó su vuelo periodístico junto a Nocedal, Mateos Gago, Sardá y Salvany, Navarro Villoslada, Fernández Guerra, Gabino Tejado, Tamayo y Baus, Valbuena, Mariano Tirado, Marín del Campo: en suma, las firmas más significativas del periodismo católico de corte integrista. Gaspar Gil recoge en el prólogo a la *Enciclopedia Periodística de Sánchez Asensio*<sup>2</sup>, la anécdota que dibuja el carácter de honestidad periodística de Asensio e, incluso, de su propia personalidad intransigente consigo mismo. Llamado, como se ha dicho, a ser el redactor de la sección “Política Menuda”, que hasta entonces había sido escrita por Valbuena con notable éxito entre los lectores, Asensio comenzó a

<sup>1</sup> Los católicos integristas llamaban *mestizos* a los católicos que colaboraban o excusaban la ideología liberal y buscaban, sin perder las raíces católicas, participar en la vida política y social.

<sup>2</sup> Echaide, Ignacio. *Enciclopedia Periodística de Sánchez Asensio*. Diputación Provincial de Cáceres. Cáceres, 1950.

trabajar con la responsabilidad de, al menos, mantener el listón alto. Todo parecía que iba bien, hasta que cayó en manos de Sánchez Asensio una carta al director en donde se le censuraba su trabajo. “Se conoce —decía el comunicante—, que ha cambiado el redactor que escribe la Política Menuda. Esta de ahora no es tan mordaz. Me gustaba más la de Valbuena”.

Y Asensio, persona de resoluciones radicales, se dirigió al despacho del director para informarle de que abandonaba el periódico. Ramón Nocedal le dejó hablar hasta que en un punto sacó de su cajón otra misiva en la que un suscriptor decía: “Cómo se conoce que es otro el redactor de la Política Menuda: ¡qué finura en el ataque!”; ¡Qué gracia! ¡Qué terrible ironía!”

—Vaya usted a trabajar y no se preocupe de estas cosas, que son como acaba usted de ver.

Y allí siguió trabajando<sup>3</sup> hasta que, dentro de la estrategia<sup>4</sup> del tradicionalismo encarnado por Nocedal, se le encomendó la fundación y dirección del periódico donostiarra *El Fuerista*.

#### 4. EL FUERISTA (1888) Y LA REGIÓN (1890)

Por seguir el rastro biográfico tomando como hitos los periódicos en donde recaía la labor de escritor católico de Sánchez Asensio, proseguimos con el periódico *El Fuerista*. En este apartado biográfico, se ha preferido apuntar los datos relacionados con la experiencia vital y periodística y desarrollar la influencia política del periódico donostiarra dentro del cisma carlista, entre leales e integristas en el capítulo dedicado al entorno histórico en que se desenvolvió la vida de Sánchez Asensio.

En San Sebastián fundó *El Fuerista* “al aceptar la invitación que se me hizo por el ilustre Sr. Director de *El Siglo Futuro* a quien dieron diputados provinciales fundadores del periódico amplios poderes para la designación de la persona encargada de redactarlo”. Salió a la calle el 7 de enero de 1888. También en esta ocasión el periódico nacía como católico y al servicio del tradicionalismo: el lema Dios, Patria y Rey ocupaba la parte central del subtítulo y no era baladí la disposición del lema, “con todo lo que suponen y significan estas palabras de nuestro lema y en el orden en que están colocadas”. Así comentaba el propio Asensio al discurso pronunciado por el Marqués de Cerralbo en un brindis: Y es que ese orden preciso delimitaba exactamente la postura de Sánchez Asensio frente a los leales al Duque de Madrid. Para un integrista como Sánchez Asensio, lo importante era la religión y la tradición, mientras que los carlistas asociaban autoridad y legitimidad dinástica y tradiciones.

Como se ve, el periodismo doctrinal estaba por encima de cualquier causa de poder humana. Por ello, en junio de 1888, en un artículo titulado “Adelante”,

<sup>3</sup> Sánchez Asensio colaboró en *El Siglo Futuro* en 1887 y desde 1916 a 1918.

<sup>4</sup> La estrategia de Cándido Nocedal y Ramón Nocedal, tras la guerra, fue reconstituir las fuerzas carlistas mediante la profusión de periódicos que irrumpieran en la sociedad con el mensaje tradicionalista. Ver epígrafe sobre *La Época*.



Sánchez Asensio proclama su adscripción al integrismo. Recogemos de María Obieta (1996: 66) la declaración que aparece firmada por Sánchez Asensio en el diario el 6 de julio de 1888:

La doctrina que allí sustentamos (en el número prospecto o primer número), incompatible con todo grado o matiz de liberalismo, radical, moderado, mestizo u oportunista es la doctrina que hemos sustentado hasta el presente y la que con la gracia de Dios sostendremos hasta la muerte. Las santas verdades proclamadas en el *Syllabus*, en las encíclicas *Inmortale Dei* y *Libertas Praestantissimum*, en las cartas de los obispos de Ecuador, de la provincia eclesiástica de Burgos, del obispo de Urgel y de Plasencia, en el áureo libro *El liberalismo es pecado* del preclaro Sarda y Salvany, y en la carta de Doña María Teresa de Braganza, esas y no otras son las verdades que queremos que reinen en todos los corazones y en todos los consorcios españoles, desde el solio real que ilustraron con sangre Hermenegildo, con sus virtudes Fernando III, con su política Felipe II, hasta el último concejo de aldea. Por la política informada de estas verdades, que es la política genuinamente española estamos dispuestos a resistir toda injusta ordenación de césares y senadores, de tribunos y plebes, por Dios, por la Patria, por el Rey. La católica Guipúzcoa tiene derecho a esta declaración y, honradamente la hacemos cumpliendo a la confianza que en nosotros han depositado todos los suscriptores de *El Fuerista*.

Este artículo anticipaba la escisión integrista en el diario que había nacido para órgano del partido carlista en Guipúzcoa. Sánchez Asensio dejó el periódico en julio de 1889. No se explicaron las causas de su dimisión, aunque el republicano *La Libertad* apuntaba a “Que no es otra que las disensiones habidas con un hijo de Esculapio, esto es con un médico de la clase de los íntegros” (Obieta, 1996). Conviene hacer aquí un inciso, desde nuestro punto de vista importante: Es en ese momento cuando Sánchez Asensio conoce a Ignacio Echaide, hombre fuerte del integrismo guipuzcoano y padre de Ignacio María Echaide, quien fue la persona que se encargó de realizar la selección de los artículos más representativos de Sánchez Asensio y recopilarlos en la *Enciclopedia Periodística de Sánchez Asensio*.

Cuenta Manuel Sánchez Cuesta (1921) que en medio de tanto fragor Asensio aún tenía tiempo para publicar los acuerdos de las tenidas masónicas, aun cuando estas se celebrasen en alta mar a bordo de un esquife para evitar las filtraciones. Y sin embargo, el periódico publicaba sus deliberaciones. Sánchez Cuesta se niega a mostrar el secreto de cómo se conseguía esa información. Y de San Sebastián, que tanto añoró después, Sánchez Asensio regresó a Salamanca de nuevo. O lo que es lo mismo, regresó a combatir las ideas liberales y a enfrentarse de nuevo con su viejo enemigo el Padre Cámara.

#### 4.1. LA REGIÓN (1890)

De nuevo en Salamanca, la ciudad más amada por Sánchez Asensio después de su natal Cáceres. Volvía con la idea fija de seguir combatiendo “el error liberal”, que era en el siglo XIX el mayor mal social que podía entender un integrista, como el luterano

nismo había sido el gran error del siglo XVI. Asensio aspiraba al oficio de santidad y, desde su punto de vista, esa profesión de fe era incompatible con el llamado Derecho Nuevo<sup>5</sup>. No era compatible para Asensio comulgar en el templo y otorgar sufragio a quienes en el Parlamento, por virtud de los votos católicos-liberales contribuían y legitimaban leyes anticatólicas, en opinión de Asensio y sus correligionarios. No aceptaba, no podía aceptar, la dualidad escindida entre lo público y lo privado, como si el gobierno de los pueblos pudiera ser algo ajeno a las leyes divinas; o peor aún, como si el Estado hubiera de existir prescindiendo de todo confesionalismo, como defendía la opción liberal. Parece que quedan muy lejos aquellos días de fin de siglo XIX, y sin embargo, de aquellas polémicas, de aquellas concepciones que fueron separándose cada vez más, resultaron dramas históricos en nuestro país.

No hace tanto que se produjo la Transición democrática en España. Sin duda es resultado de un gran proceso histórico que hunde sus raíces en el siglo XIX. La lección histórica de tolerancia fue la que permitió un proceso de acoplamiento democrático de todos porque todos cedieron en parte; entre otros la Iglesia cedió en 1978 la confesionalidad del Estado, así como las fuerzas socialistas y comunistas renunciaron a la República. Pero este esfuerzo de consenso quedaba lejos de la mentalidad integrista de la época de Sánchez Asensio, y “la santa intransigencia” habría de causarle serios problemas con el Padre Cámara, Prelado que encarnaba la opción eclesiástica de colaboración con el liberalismo moderado, precisamente desde Salamanca, “la Meca del integrista”, como la definió Mirabal.

Lo primero que hace Asensio al llegar a la capital del Tormes es fundar un nuevo periódico –¡cómo no!–, *La Región*. Este periódico no era un simple boletín parroquial. La tipografía, la disposición de los títulos, el uso de secciones de amenidad, la información proveniente del telégrafo, las reseñas de asuntos de actualidad en la ciudad hacían de *La Región* un diario profesional, que ya apuntaba al tipo de periodismo que Sánchez Asensio quería llegar: no estrictamente un periódico al servicio de una opción política, sino un periódico al servicio de la doctrina católica.

Ahora bien, la evolución hacia ese periodismo doctrinal fue lenta y el artículo de fondo diario no dio tregua al mestizaje, es decir, no cesó de enfrentarse al obispo Cámara. En su particular combate contra los católicos liberales llegó a acusarles de “imitadores de Lucifer”. Pero, en el contexto de la época, tampoco era tan sorprendente: al fin y al cabo la Iglesia había condenado al liberalismo; la lucha contra el liberalismo no lo era como doctrina política, sino como herejía. ¿Hay algo más noble en un católico que luchar contra las herejías? Este era, sin duda, el planteamiento lógico del pensamiento de Asensio, quien fue, sin embargo, amonestado el 29 de octubre de 1890 por los censores.

Citamos a Orcasitas al reproducir la percepción que tenían los censores de la actitud del periódico: “si bien el liberalismo está causando daños gravísimos a la Iglesia, los remedios que emplea *La Región* para extirparlos, que son el rigorismo, las exageraciones doctrinales, los sofismas (tránsito de los abstractos a los concretos), las diatribas, los ataques personales, confusión de la política con la religión; lejos de disminuir dichos daños, los aumenta, desuniendo a los católicos, enervando sus fuer-

---

<sup>5</sup> Así se denominaba al Derecho propuesto por el liberalismo.

zas, exasperando a unos, intimidando a otros y retrayendo a todos de que tomen parte en los negocios públicos, dejándolos abandonados, con detrimento gravísimo de la Iglesia y de la sociedad, a merced de los masones e impíos”

No debió de afectar mucho a Asensio esta amonestación, pues recibió una segunda el 3 de noviembre de 1891. El Obispo Cámara le retiró el censor y previno a fieles y sacerdotes contra *La Región* y su director. Al poco tiempo saltó un nuevo escándalo: Sánchez Asensio denunciaba al canónigo penitenciario, en su condición de censor eclesiástico del periódico episcopal *El Criterio*, ante un tribunal civil. Orcasitas lo interpreta como una nueva provocación de Sánchez Asensio. Para Sánchez Cuesta la ofensa provenía del censor. Mirabal lo cuenta así:

El organillo conservador...escribió una vez [refiriéndose al diario conservador *El Fomento*]. Pero en la prueba de censura, el censor eclesiástico Dr. Jarrín, tachó la palabra “organillo” y escribió sobre ella “órgano”. Estimó la otra forma despectiva.

—¡Ah!, ¿sí? —exclamó Asensio—, ¿pues cómo se permite a *El Criterio* despenarse por la pendiente del insulto personal contra mí?

Porque *El Criterio*, en franco pataleo, salió un día por los cerros de Úbeda diciendo que Sánchez Asensio era un “hipócrita”, un “energúmeno” y un “polichinela”... No se le contestó como merecía porque Sánchez Asensio jamás manchó las cuartillas con una injuria a nadie; pero reclamó, pidió y, por último exigió, que se le desagraviara en las mismas columnas en donde había sido injuriado. Ni cartas, ni gestiones, ni nada habían logrado la reivindicación. Y entonces tomó el camino del Juzgado y se querelló contra los autores de las injurias, contra el director de *El Criterio* que las permitía, y, de rechazo, contra el censor que las autorizaba. ¡Menudo escándalo! Los que decía que una cosa era la religión y otra la política, fueron los primeros en el clamoreo, porque el periódico era el periódico; pero dentro del periódico, el censor no perdía su carácter ni su fuero. Corrió el suceso hasta Madrid rápidamente, y *El Correo Español*, comentándolo en un artículo que tituló “Integridades”, dijo que Sánchez Asensio era un “Petit Freycinet”.

—¡Que retire la querrela! —gritaban los de “los aspectos de la personalidad”.

—Que retire *El Criterio* las injurias —respondía Sánchez Asensio.”

El escándalo, efectivamente, había vuelto a avivar las ascuas de su enfrentamiento con el padre Cámara. En esta ocasión, Sánchez Asensio recibió el apoyo, mediante carta pública, de Gil y Robles, Fulgencio María Tabernero, Juan Lammamié de Clairac y Manuel Sánchez Tabernero, personas todas ellas de mucho relieve social en la ciudad, que le alentaban a perseverar en la defensa del catolicismo y de la patria. El Obispo prohibió el 1 de abril de 1892 la publicación y la lectura de *La Región*, extendiendo la prohibición a cualquier otro periódico publicado por Sánchez Asensio. Por la muerte de *La Región*, Sánchez Asensio escribió:

Dispuesto estoy a dar la sangre por la fe y por la Iglesia, y a reparar por calles y plazas cuanto se me pruebe que es pecado. Nada se me prueba. Pero si mi Prelado me

cree reo de justicia, caiga *La Región*, que tiene energía para quebrarse mil veces, antes que doblarse una sola vez.

Sin embargo, Sánchez Asensio no podía resignarse a no poder volver a publicar en la diócesis de Salamanca. Y acudió al Nuncio para protestar por la decisión del padre Cámara. De nuevo, el Obispo de Salamanca escribió al Papa, el 23 de abril de 1892, para denunciar los ataques de integristas en general, y de Sánchez Asensio, en particular. El nuncio Rampolla, tras dar cuenta al Papa de la situación, contestó al prelado para expresar “la esperanza del pontífice de que los escritores católicos respetarán en lo sucesivo a su pastor”.

No todo fue sin embargo en *La Región* lucha fratricida y enfrentamiento permanente. Independientemente de su combate contra liberales y católico-moderados, Sánchez Asensio inició en este periódico campañas interesantísimas, defendidas con el ardor que ya hemos visto era capaz de poner: En *La Región* se inició la campaña encaminada a lograr el descanso dominical. El 20 de enero de 1892 reclamó al Ayuntamiento de Salamanca que se respetara el domingo como Día del Señor y se cumpliera la orden de 23 de octubre de 1876. El Consistorio estudió la propuesta, que sólo fue impugnada por los republicanos, que la consideraron reaccionaria. Seguramente por emparejar el día de descanso con la religión. En cualquier caso, el Ayuntamiento salmantino acordó ordenar el cierre de comercios y fábricas durante los domingos.

## 5. LA INFORMACIÓN (1892) Y LA TERCERA CUESTIÓN UNIVERSITARIA

En diciembre de ese año de 1892, Sánchez Asensio funda *La Información*., diario católico. En la ilustración que se presenta, se muestra el número 1, fechado el lunes 12 de diciembre. Tres días más tarde, Sánchez Asensio hubo de publicar en primera página la circular del Obispado de Salamanca, en donde el padre Cámara le recuerda la prohibición de publicar. Merece la pena reproducir la circular del Obispado y la respuesta de Sánchez Asensio. Que hablen los protagonistas con voz propia:

Obispado de Salamanca

Habiendo aparecido en esta capital el periódico LA INFORMACIÓN, dirigido por el señor D. Manuel Sánchez Asensio, sin que para ello tuviera este señor la competente licencia de nuestra autoridad; y en virtud a no Nos derogado el decreto que hubimos de dar el 1 de Abril del corriente año, y que fue posteriormente confirmado por la Santa Sede, dirigimos al referido señor Sánchez Asensio, con fecha 12 del actual, la comunicación siguiente:

*Obispado de Salamanca*

*Breves consideraciones creo de mi deber hacer en vista de la carta que hoy me dirige V., en contestación a la escrita por el señor Provisor. Es la primera en consi-*

*nar que la autoridad que ejerzo no es mía, sino de Dios, que me la ha confiado como sagrado depósito y me obliga a mantener sus fueros. Como se intentó quedara esta autoridad ante el pueblo fiel después de la Hoja por V. publicada con el epígrafe Documentos, y de la adhesiones por V recibidas, no es necesario decirlo.*

*La correspondencia privada, por otra parte, medio admitido para tratar con la persona particular, no lo es para entenderse con la autoridad públicamente destacada. Por muy dignos de consideración que sean los intereses de un individuo y su familia, como son los que usted invoca para su propósito, nada representan y nada valen ante los intereses de un orden muy superior, por afectar, no solamente al honor y prestigio de la Iglesia, sino también a la paz y edificación de la grey cristiana.*

*Ni es causa bastante para la derogación del decreto que le prohíbe a V escribir periódicos en esta diócesis, el que su publicación sea el medio más apto para la subsistencia de una familia; porque cosa tan alta como el régimen espiritual de un pueblo, no ha de subordinarse a las exigencias de un bien material y privado.*

*Luego que desaparezcan las causas que motivaron aquella disposición: la rebeldía abiertamente manifestada, el procedimiento incalificable de denunciar los actos del Obispo ante la opinión pública, que jamás puede ser jaez de ellos a no trastornar el orden que Dios estableció en su Iglesia, y con la confesión noble y explícita del error cometido, la Iglesia podrá permitir a los fieles lo que, para su provecho, hubo necesidad de prohibirles.*

*Teniendo el espíritu del Señor, fácilmente desaparecerán aquellas causas; y para ello el Obispo facilitará todos los medios que estén en su mano, saldrá al encuentro del extraviado, le suavizará cuantas asperezas le presente el amor propio, y se le mostrará, en fin, como Padre, pues sobre venir a ello obligado por la representación que ostenta, son estos también sus sentimientos personales.*

*Si se trata de concluir de una vez con los conflictos, este es el único camino, desechando toda otra correspondencia oficiosa, de la que, si las personas privadas pueden en ocasiones sacar alguna utilidad, ninguna ciertamente pueden aprovechar, sin menoscabo de su prestigio, los que están constituidos en autoridad.*

*Dios guarde a V muchos añosiglo Salamanca 12 de diciembre de 1892.*

*Fray TOMÁS, Obispo de Salamanca. Señor D. Manuel Sánchez Asensio.*

*En vista del oficio que precede, D. Manuel Sánchez Asensio se presentó a Nos, entregándonos la instancia que sigue y prometiendo suspender la publicación de LA INFORMACIÓN hasta tanto que Nos resolviéramos en el asunto. La instancia dice así:*

*Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca*

*Excmo. e Ilmo. señor:*

*Habiendo juzgado S.E.I. que fui desconsiderado y resistí su sagrada autoridad episcopal en mi periódico La Región prohibiéndome en consecuencia dirigir y redac-*

*tar escritos periodísticos en su diócesis, mientras otra cosa no dispusiere, lo que ha sido confirmado por Su Santidad según le participa el eminentísimo señor Cardenal Rampolla, acudo hoy a S.E.I para que benignamente acepte como reparación y satisfacción bastantes mi pesar por tales faltas y mi sincero propósito de prestarle siempre la reverencia y obediencia a que estoy obligado por católico y su diocesano y atendiendo a estas mis disposiciones.*

*Suplico a S.E.I. que alce la prohibición que sobre mí pesa y me permita ejercer la profesión de periodista prosiguiendo mi trabajo en LA INFORMACIÓN, sin escándalo para mis hermanos ni desobediencia para con S.E.I. de quien soy súbdito reverente.*

*q.b.s. P.A.*

*Manuel Sánchez Asensio*

*Salamanca 13 de diciembre de 1892*

***Y toda vez que hayamos tenido el consuelo de ver confirmada nuestra decisión por el Sumo Pontífice, no quedando ya lugar a los fieles motivo de duda sobre nuestro acierto; queriendo, no obstante, que brille ahora nuestro carácter de Padre y los anhelos que sentimos de que reine la paz en todos nuestros amados diocesanos, venimos en derogar y derogamos el artículo 2º del mencionado Decreto de 11 de Abril, mandando a los señores Curas párrocos y encargados de parroquias lo hagan saber a sus respectivos feligreses en el ofertorio de la misa conventual del primer día festivo que ocurra después de la recepción de este BOLETÍN y con la amplitud y aclaraciones que lo hicieran cuando dieron noticia a los fieles del Decreto antes aludido.***

***Salamanca, 14 de diciembre de 1892<sup>6</sup>***

*Fr. Tomás, Obispo de Salamanca.*

En *La Información* escribieron Marín del Campo, Botella, Claravana, y Ramón Nocedal, entre otros escritores integristas. *La Información* fue un periódico aún más moderno que *La Región*. El propio título expresa una intención periodística que va un poco más allá del periódico doctrinal. A pesar de que Sánchez Asensio superponía siempre la doctrina a la información de actualidad, tal y como se muestra en el anexo dedicado a la reproducción de artículos sobre periodismo que se incluye al final de este trabajo, la visión de importancia de la tipografía atractiva, fácilmente legible y la propuesta de secciones de interés ciudadano como información de eventos sociales y del extranjero, hacían del periódico un diario innovador. *La Información* llegó a tener eco nacional y suscriptores en todo el territorio. Aun desdénando el periodismo industrial incipiente, y aunque movido por el poder evangelizador del periódico, Sánchez Asensio inició un modelo de periódico católico que

---

<sup>6</sup> En negrita en el periódico.

influiría en otros proyectos periodísticos, no siendo el menor el de Herrera Oria, tal y como señala Alfonso Albalá.

Durante algún tiempo, las relaciones con el prelado se mantuvieron en las intenciones expresadas en esa instancia presentada para rogar el levantamiento de la prohibición de publicar en la diócesis salmantina. Pero no duró mucho. En 1896 el padre Cámara le amonesta de nuevo y le pide que trate de vivir con menos apasionamiento y menos exageraciones y que medite más detenidamente sus escritos. En 1897 el obispo pidió informes sobre escritos publicado en *La Información*, en la sección “Rasgos y rasguños”. Una comisión calificó los textos de irrespetuosos con la figura del obispo, sarcásticos y negativos. Por ello, el obispo de Salamanca decidió condenar y prohibir el periódico el 16 de junio de 1897.

### 5.1. LA TERCERA CUESTIÓN UNIVERSITARIA: PEDRO DORADO MONTERO

De la época de *La Información* cabría destacar un proceso que traspasó las fronteras de Salamanca. Se le denominó la Tercera Cuestión Universitaria, que hacía referencia a la libertad de cátedra. No existe la intención en este trabajo de profundizar en el epígrafe más allá de la presentación de los hechos fundamentales y la reacción de Sánchez Asensio, desde el periódico. Pero sí parece conveniente aclarar que la figura de Sánchez Asensio, tantas veces vilipendiada por los estudiosos de este suceso, debe enmarcarse en un período histórico de profundos cambios y en una personalidad absolutamente honesta consigo misma, independientemente de ningún acuerdo o desacuerdo con su postura.

Decimos esto porque Pedro Dorado Montero, el protagonista de la Tercera Cuestión Universitaria era íntimo amigo de Sánchez Asensio. No por afinidad política ni religiosa, evidentemente, sino por haber sido compañeros de universidad y nobles contrincantes en la mejor superación de las pruebas académicas Mirabal, en la obra tantas veces citada *Mi Padre* lo llama Perico no por despecho ni menosprecio, sino porque así le llamaba su padre. Y porque Dorado compartió el ideal tradicionalista con Sánchez Asensio. Ambos terminaban disputándose en buena lid las matrículas de honor de las asignaturas, con suerte alternativa que sellaban siempre con un fuerte apretón de manos.

La vida separó a ambos en ideologías contrarias, pero no en el reconocimiento mutuo. Adelantamos ya, para encajar el desarrollo de este asunto en su justa medida, que cuando Dorado Montero fue preguntado por el proceder de Sánchez Asensio, que fue tan intransigente como su ideario le obligaba, contestó: “Si Manuel no hubiera procedido así, hubiera perdido mi estimación. Puesto yo en su caso, igual hubiera procedido” (Mirabal, 1921:70). De forma recíproca, cuando *La Información* publicó el decreto ministerial por el cual se obligó a abandonar la cátedra al penalista, a Sánchez Asensio se le arrasaron los ojos de lágrimas.

Los antecedentes de la denominada tercera cuestión universitaria se remontan a 1867, fecha en la que se promulga un decreto de reforma del profesorado en cuyo artículo 43 se ordena la apertura de expediente de separación contra aquellos catedráticos de universidad, que ya en explicaciones de cátedra, ya en libros, folletos y

otras publicaciones “vertiese doctrinas erróneas o perniciosas en el orden religioso, moral o político”. Tras la Revolución de 1868, se decretó la libertad de enseñanza.

La segunda cuestión universitaria surgió cuando Cánovas dio la cartera de Fomento a Manuel Orovio, ministerio del cual dependía la educación. En el Real Decreto de 26 de febrero de 1875 se derogaban los artículos 16 y 17 del decreto del 21 de octubre de 1868. Ello significaba, de nuevo, la supresión de la libertad de cátedra. Como se sabe, los profesores que renunciaron o fueron separados de sus cátedras formaron la Institución Libre de Enseñanza.

La tercera cuestión universitaria, en donde Sánchez Asensio desempeñó un papel parejo al del padre Cámara, prendió cuando once alumnos pertenecientes a la cátedra de Dorado Montero, presentaron un escrito al obispo de Salamanca en el que le piden consejo, ya que las clases del penalista no responden a los criterios católicos y atentan contra la Iglesia. El padre Cámara prohibió a los alumnos acudir a escuchar las conferencias del profesor. El prelado intentó que el rector Esperabé Lozano formara expediente a Dorado Montero, con el argumento de que, con arreglo a la Constitución —que reconocía a la religión católica como la del Estado—, no se le podía sostener en la cátedra porque la ley de Instrucción Pública (artículo 167) obligaba a los profesores para ejercer su magisterio el demostrar buena conducta religiosa y no explicar contra el dogma. El rector, por su parte, amparó a Dorado Montero, interpretando la Constitución en sentido amplio al acogerse al artículo 11, que afirmaba que “nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas”.

Durante aquellos días *La Información* no cesa en el empeño de promover la desposesión de la cátedra de Dorado, mediante numerosos artículos, entre los que destacan: *Heterodoxia universitaria* (9 de febrero de 1897), *Por lo que valiere* (4 de mayo de 1897), *De Nota* (27 de abril de 1897), *Los exámenes y el conflicto académico* (21 de mayo de 1897), *Injustificable* (9 de junio de 1897). En los mismos, reclamó que aquel catedrático que para serlo había declarado profesión de fe católica, fuera lanzado de la cátedra, porque el Estado español, católico oficialmente, no podía tener funcionarios ateos. Sánchez Asensio reclamó al claustro la destitución de Dorado Montero así como al Ministro de Fomento.

—¿Qué es lo que teme el claustro de doctores de la universidad salmantina? —Preguntaba *La Información*—. ¿Qué es lo que teme, que no cumple con su deber?

Y añadía: “no hay que temer sino a Dios”. Y acusaba al Rector de Salamanca de no obedecer ni al Prelado, ni a la ley de Instrucción Pública, ni al Reglamento de Universidades. Una vez más Sánchez Asensio lucha con denuedo para evitar el riesgo de ateísmo en los jóvenes. Así lo hace constar en el artículo “De nota” (27 de abril de 1897), en el cual hace una defensa cerrada del Prelado Cámara —“el único que ha cumplido con su deber en este triste caso de heterodoxia triunfante!”—. En este artículo arremete contra Dorado Montero “por infundir en los discípulos doctrinas perniciosas”.

El 11 de junio Dorado Montero fue suspendido en la cátedra por el decano Teodoro Peña. A pesar de que *La Información* anunció la suspensión y sustitución de Dorado como un triunfo de la religión, Sánchez Asensio, según tradición familiar, reunió a su mujer e hijos y pidió que rezaran por el antiguo amigo. Es significativo como, en pleno fragor de la campaña contra la “herejía del librepensamiento”, Sánchez Asensio cerrara el artículo “Heterodoxia universitaria” así:



Y ahora para concluir: ¡Bien sabe Dios cuanta violencia nos hemos hecho para escribir este artículo contra un antiguo condiscípulo con quien amigable y cariñosamente compartimos alegrías y pesares, fatigas y modestísimos triunfos de nuestra vida escolar; con quien juntos combatimos, en la medida de nuestras fuerzas de entonces, los errores en que ahora, para desgracia de todos, le vemos envuelto! ¡Quisiera Dios que recordando aquellos placenteros días y resurgiendo la fe de la que era tan ardoroso súbdito en su alma, volviera los talentos que recibió del dador, de todo bien en defensa y propaganda de la única verdad, la verdad sellada con la cruz de Cristo y estuviera a nuestro lado como ayer y como ayer niños, peleáramos, hoy hombres, por Dios y por la Patria!

Pero no sólo contra Dorado Montero dirigió su palabra intransigente Sánchez Asensio, sino que el propio Miguel de Unamuno fue objeto de las críticas del periodista. En efecto, se quejaba Asensio de que un joven catedrático de la Universidad mostrara ideas socialistas (“Carta abierta”, en *La Información*, 4 de diciembre de 1894) Ante esas críticas, Unamuno le escribió la siguiente carta:

*Sr. D. Manuel Sánchez Asensio*

*Muy señor mío: la cortesía a la vez que agradecimiento por le interés que por mí muestra en la atenta carta abierta que desde las columnas de La Información me dirige, obligame a contestarle a ella en cuatro líneas. Por el mero hecho de haberme puesto al servicio de la propaganda y difusión de una doctrina que trabaja por acercar a estado social de paz verdadera, el actual de guerra cruda, comprenderá usted que lamento sea este tal que haga fatalmente inevitables luchas de pasiones y que se sientan lástima en ellas los que, como usted, entran en liza.*

*Tengo la convicción de que el espíritu socialista, penetrado en el alma de los pueblos, ha de ser el principal factor de la modificación gradual y progresiva del carácter, hoy tan brutal todavía, de la lucha por la vida y por la dicha.*

*Y es de lamentar el ineludible estado actual de la lucha, con sus consecuencias todas, de lamentar es, sobre todo, la causa tal vez mayor de que persista, la ignorancia y los errores que nuestras clases “educadas” abrigan a todo lo que respecta a las doctrinas socialistas, a sus fundamentos y conclusiones, ignorancia y errores que contribuyen, por inconsciente que la contribución sea, a mantener y corroborar trabajos como los artículos que sobre el socialismo lleva publicando “La Información”, que usted tan dignamente dirige.*

*Y dejando la cuestión personal, puesto que usted declara de ningún interés público, le diré al resto de su carta que no crea esta, por usted escogida, la ocasión de ampliar mis nada oscuras declaraciones, máxime cuando tal ampliación me llevaría, de querer aparecer leal, cerrando a la vez el paso a toda habilidad forense, a extenderme en términos que no consiente la prensa periódica de información diaria ni soportarla el público que la lee.*

*Es por otra parte, lo suficientemente rica la literatura socialista y hay en ella excelentes trabajos para que puedan satisfacer sus deseos los que se propongan estudiar sin prejuicios ni prevenciones y en las fuentes directas las doctrinas del socialismo.*

*Creyendo haber satisfecho el deber de cortesía y agradeciendo en que su afectuosa carta me ha puesto, quedo de usted S.S. Miguel de Unamuno. Salamanca 6 de diciembre de 1894.*

Sin embargo las relaciones entre ambos fueron siempre cordiales y de mutua admiración. De hecho, Unamuno había escrito antes, en el periódico *La Libertad*, (7 de noviembre de 1891), un artículo de apoyo a Sánchez Asensio, frente a la censura que el periódico *La Región* y su director había sufrido de manos del obispo Cámara. Dirigiéndose a éste, le espetó: “Con su condena no hace sino perjudicar a *La Región*, a Asensio y a Egidio, a sí mismo y a la causa de la religión que para todos vale más que unos y otro”<sup>7</sup>. Posteriormente, Unamuno criticó duramente a *La Región* por participar en el espectáculo de la lucha entre íntegros y mestizos en Salamanca.

Con el seudónimo de *Héteros*<sup>8</sup>, Unamuno también publicó un artículo en *La Libertad* (30 de diciembre de 1891), en donde se refería explícitamente a Sánchez Asensio: “Sobre el liberalismo. A propósito de un fondo de M.S.A. en *La Región*” (M.S.A. son las iniciales de Manuel Sánchez Asensio), en donde insiste en la crítica a la postura integrista: “Estáis desnacionalizando a la Iglesia, separándola del Estado, con pretexto de ponerla sobre él, y sirviendo a los fines de sus enemigos”. A pesar de las discrepancias profundas y quizá por una cierta similitud en el carácter radical, Unamuno tuvo en buena consideración a Sánchez Asensio.

Cuando yo había recién llegado a esta ciudad de Salamanca [...] los tradicionalistas seculares –obispos de levita les decían–, publicaban un diario integrista; los episcopales otro, éste mestizo. Los jesuitas parecían inspirar el primero, cuyo director y principal redactor [ Manuel Sánchez Asensio] –hombre agudo y excelente periodista– pasó luego al diario integrista de la Corte [El Siglo Futuro].

Con él formaban la camarilla jesuítica antiepiscopal otros prohombres locales –alguno hasta nacional–, entre ellos dos catedráticos –todos han muerto– uno, padre del actual jefe de la CEDA [Gil Robles]<sup>9</sup>.

## 6. EL VIZCAÍNO (1898) Y EL OBSERVADOR (1899)

Tras la prohibición definitiva, en 1897, de volver a publicar en Salamanca, recibió una propuesta para dirigir un periódico en Bilbao. La oferta para volver al País Vasco era sugestiva: 7.000 pesetas y casa. *El Vizcaíno* era un periódico católico, español y vasco. La propiedad del diario era de varios industriales vas-

<sup>7</sup> Cuaderno *Cátedra Miguel de Unamuno* (CCMU) n° 24 (1976).

<sup>8</sup> Robles, Laureano. “El padre Cámara y Unamuno”, en *La Ciudad de Dios*. Real Monasterio del Escorial. Septiembre-Diciembre, 2004.

<sup>9</sup> Diario *Ahora*, 26 de diciembre de 1934. Recogido por Víctor Ounitte en *Ensueño de una patria. Periodismo republicano 1931-36*.

cos cercanos a la tesis integrista. En aquel año de 1898, Sánchez Asensio se inventó un nuevo pseudónimo: Manu-zar, que traducido del vasco significa Manuel el Viejo.

Manu-zar escribió en *El Vizcaíno* defendiendo las mismas tesis que había mantenido en todos los periódicos anteriores, pero en este diario afloraron dos nuevos asuntos: la cuestión separatista y la cuestión social. Con respecto al primero, Sánchez Asensio demuestra tener un conocimiento exhaustivo de la historia de España y de la relación entre el País Vasco y el resto de la nación. Frente a las tesis de Sabino Arana de absoluta extrañeza identitaria con España, a la que considera nación invasora; frente a la idea de que los vascos habían defendido su libertad, sus fueros, tenazmente y batallar colectivamente con otros españoles en ningún paraje ajeno a su solar, defendía que la invasión árabe había conseguido deshacer la nación española nacida del III Concilio de Toledo. En su opinión, la guerra de religión fue la bandera de enganche de todos los españoles, “juntándose donde pudieron aquellos valerosos cruzados y surgieron las primeras nacionalidades cristianas. Los Reyes Católicos –siempre desde le punto de vista de Sánchez Asensio– “recompusieron la unidad nacional de Recaredo pero conservando a los nuevos Estados cristianos todo aquello que las vicisitudes de las ocho veces secular pelea contra el ya vencido y expulsado agareno hizo consustancial con su vida política (Cortes, leyes, fueros, buenos usos y costumbres) que respetaron y mantuvieron sus sucesores, los monarcas de la Casa de Austria”. Una vez consumadas las uniones particulares, esa “federación de repúblicas cristianas”, todos quedaron solidariamente obligados a los mismos fines nacionales. Y esto incluía a las provincias vascogadas que se unieron a Castilla en el siglo XIII: Guipúzcoa en 1200; Álava, en 1332 y Vizcaya, en 1379. Para Sánchez Asensio, negar las hazañas de Lope Iñiguez en Acina; Diego López de Haro en Cuenca, Alarcos y Navas de Tolosa; Lope Díaz de Haro en Baeza; Hurtado de Mendoza en Alhama; Antonio de Leiva en Pavía; Sebastián Elcano, Legazpi, Blasco de Garay, Miguel de Lezo, Churruca...era “negar temerariamente la historia”.

El 30 de noviembre, fecha del primer número de *El Vizcaíno*, Asensio/Manu-zar se dirige a los descendientes de aquellos hidalgos con estas palabras: “*¡Quisiera Dios, que ahora, al presente, en nuestros días, todos los descendientes de aquellos animosos varones no olvidaran el clarísimo ejemplo de sus hazañas, ni rompiendo la envidiable unidad de su cristiana historia prestasen sus hombros a los mezquinos zaurías de heterodoxas políticas modernas, siendo banderizos de oscuros hombrecillos salidos del fangal de los partidos, según aquella enérgica frase del gran Donoso: “Cuando la sociedad se agita son las heces las que suben a la superficie”.*

Y en *El Vizcaíno* defendió lo que consideraba se correspondía con la hermandad cristiana, aún cuando le llegara costar la buena posición que había alcanzado en Bilbao. En 1898 se declaró una huelga en las minas vizcaínas. Los mineros extraían el mineral por sueldo irrisorios. Pidieron un aumento que les permitiera poder alimentar a sus familias. *El Vizcaíno* entendió que la protesta era justa y comenzó una campaña a favor de la reivindicación obrera. La prensa liberal (*El Porvenir Vasco, El Nervión, El Noticiero bilbaíno*) no se puso del lado de los mineros. Evidentemente, los propietarios del periódico, accionistas de las industrias mineras,

protestaron ante la actitud de Sánchez Asensio, que contestó a quien representaba la propiedad con estas palabras, recogidas por su hijo Manuel Sánchez Cuesta (1921:85):

Yo no he venido aquí para seguir inspiraciones de nadie que pugnen con mi conciencia. De esta huelga había que hablar, y he escrito lo que creo que debía y debo escribir. El periódico no es una Empresa que tenga amo, ni yo he tenido amo nunca. El periódico es una obra de colaboración encaminada a un fin social, y en la que cada cual pone lo que tiene, según aquello de que Dios quiso dotarle: unos el dinero, y otros la inteligencia. Y entre los que ponen el dinero y los que ponen la inteligencia, no hay relación alguna de dependencia. Ahora bien, el que pone el dinero puede, si quiere, dejar de ponerlo para que no sea yo quien escriba y volverlo a poner para que sea otro que le agrade más: y en ese caso basta con comunicármelo así.

Aún le dio tiempo para explicar mejor su postura ante la huelga, en un número publicado a los pocos días de la anterior discusión:

...Con la práctica de las doctrinas católicas es como ha de resistirse a los errores socialistas. Y ciertamente, no se sigue a Cristo, dando al salario el marco de la economía política, sino la tasa de la moral católica, atendiendo no al producto, a la ley de la oferta y la demanda, sino a las necesidades humanas, a las condiciones de vida del trabajador.

A la semana, prescindieron de sus servicios, Sánchez Asensio tenía siete hijos que mantener y el día y la noche por toda hacienda.

### 6.1. *EL OBSERVADOR* (1899)

De Bilbao a Cádiz. En la ciudad de la Caleta el Conde de Aldama había fundado un periódico que quería fuera dirigido por Sánchez Asensio. Salió *El Observador*<sup>10</sup>, a competir con *El Diario de Cádiz* y *La Dinastía*. El periódico tenía una estructura tradicional: cuatro páginas, con artículo de fondo y doctrina en la primera página. Como ya venía siendo habitual en los periódicos de Sánchez Asensio, se utilizaban los servicios de cablegramas y telégrafos. *El Observador* era una clonación, en ideario, de los demás periódicos dirigidos por él. Por ello, no extrañará la actitud del periodista ante la muerte de Emilio Castelar, gaditano ilustre. Cuando toda la ciudad esperaba necrológicas laudatorias, excelsos comentarios sobre la vida y obra del político, escribió algo consustancial a su manera de ser y entender el periodismo católico:

Castelar ha muerto. No es el momento de hacer una crítica de su obra, tarea que ya corresponde a la Historia. ¿Ha muerto retractado de sus errores y reconciliado con la Iglesia? Nosotros nos sumamos al duelo de su ciudad natal expresando en esos crespones y en ese tañido funerario de los templosiglo; Ha muerto sin retractación de

<sup>10</sup> Se han conseguido localizar fondos en la biblioteca de la Diputación Provincial de Cádiz.

sus errores y fuera, por tanto, del seno de la Iglesia? Nosotros no podemos sumarnos a ese duelo. No es pertinente que las campanas doblen por quien fuera del templo está, y nosotros debemos dejar que los muertos entierren a sus muertos (Mirabal, 1921).

Aplicaba Asensio la misma doctrina que había aplicado en Salamanca en 1871, con la muerte y entierro civil de Mariano Arés<sup>11</sup>: quien vive y muere fuera de la fe, no puede recibir entierro ni duelo católico. No lo entendieron así los ciudadanos de Cádiz, quienes interpretaron en el artículo de *El Observador* un desaire a la ciudad en la figura de unos de sus prohombres. Las gentes se echaron a la calle para protestar contra *El Observador*. La situación fue encrespándose, hasta el punto de que Sánchez Asensio tuvo que recoger a la familia y abandonar su domicilio para pernoctar en la casa de un amigo, Juan Gordón. La aventura gaditana había tocado fin: su propio partido le dio la espalda en este asunto.

## 7. EL PAPELITO (1900), EL NOTICIERO CORDOBÉS (1901-1902), EL NOTICIERO (1903) Y EL DIARIO DE CÁCERES (1903)

En enero de 1900, Sánchez Asensio volvió a Salamanca, en la tercera clase del tren que les llevó a él y su familia. En la ciudad castellana se le mantenía la prohibición de publicar. Pero por persona interpuesta llegó a sacar de la imprenta *El Papelito*. El tamaño del periódico era poco mayor que el de un papelillo de fumar, si hacemos cuenta de cómo lo describió Sánchez Cuesta. Pero aún así, conservaba toda la estructura de un diario de sábana: artículo de fondo, información local completa, servicio telegráfico, reportaje. “El periódico no lo hace el papel, sino que lo hace lo que en él se escribe”, decía Sánchez Asensio.

*El Papelito* tuvo una vida efímera, pues sólo se editó hasta el 8 de febrero de ese año. Sánchez Asensio se quejó amargamente de que como católico fuera estigmatizado por el obispo, mientras que otros periódicos lejanos a la órbita eclesiástica, como *El Adelanto*, no tuvieran problemas. Sánchez Asensio se despidió de su presencia periodística en Salamanca con un periódico del que no se han encontrado más referencias que las citadas por Mirabal: *La Gaceta del Pueblo*. Fue a partir de 1901 cuando con motivo del Jubileo, el Obispo Cámara levantó a Asensio la suspensión de escribir en papeles periódicos.

### 7.1. EL NOTICIERO CORDOBES (1901-1902)

A Córdoba fue Sánchez Asensio para dirigir *El Noticiero Cordobés*<sup>12</sup> Parece que fue, y volvemos a remitirnos a la única fuente disponible, *Mi padre*, de Manuel

<sup>11</sup> Profesor de la Universidad salmantina que murió renegando de la fe católica y al que el obispo Cámara le negó sepultura en el cementerio católico.

<sup>12</sup> Hasta el momento han resultado infructuosos todos los esfuerzos por localizar ejemplares de este periódico.

Sánchez Cuesta, un periódico “atildado, severo, de grata presentación. Como en Salamanca y San Sebastián, como en Bilbao y en Cádiz, Sánchez Asensio arremetió desde sus páginas contra el liberalismo y el catolicismo liberal.

En este diario se interesó por los problemas de los obreros del campo. Inició una campaña a favor de la transformación del régimen de trabajo de los jornaleros en las explotaciones agrarias, pero evidentemente sus artículos cayeron en saco roto en el ánimo de los propietarios de las tierras. Y en vista de eso, Sánchez Asensio escribió un último artículo titulado “Que se vea eso!” Tal es la situación de los trabajadores del campo en Andalucía, o por lo menos en nuestra provincia. Tres y medio o cuatro reales diarios de jornal y tres libras de pan. Y dos panillas de aceite para diez hombres. Y jornada de sol a sol, es decir, de seis cincuenta de la mañana a cuatro cincuenta de la tarde en esta época. ¡Que se vea eso!” Los terratenientes hicieron llegar a Sánchez Asensio el mensaje de que había que poner sordina a la campaña. Sánchez Asensio se limitó a contestar:

—Eso no lo puedo hacer yo, aunque me cueste el pan de mis hijos.

El 8 de diciembre de 1902 había dejado de ser director de *El Noticiero Cordobés*.

## 7.2. EL NOTICIERO Y EL DIARIO DE CÁCERES (1903)

La obra polígrafa de Sánchez Asensio culminó en Extremadura. En 1903 decidió volver al solar donde nació, cansado y arruinado:

Había pasado la juventud y la edad viril sin conocer otra cosa que el trabajo asiduo, el rudo trabajo diario sin tregua ni descanso; sobre cuartillas no sólo dejó su sudor, pedazos de su alma, y gotas de su sangre, sino que muchas veces también mojaron el papel lágrimas ardientes, cuando obligado por la necesidad de trabajar, hubo de escribir ante el cuerpecito yerto de sus hijitas muertas” (Mirabal, 1921:125).

Volvió a Cáceres, ciudad que amaba más que a ninguna y en donde expresó su deseo de morir en alguna ocasión, cosa que no sucedió pues falleció en Madrid. Pero en Cáceres recuperó el amor a la patria chica y tras un tiempo de relajación encaminó sus pasos hacia la consecución de una tentación constante para él: fundar un periódico diario en Cáceres. Y apareció *El Noticiero*. La imprenta estaba en la calle Barrionuevo. Lo fundó junto con Manuel del Castillo, periodista que provenía de *El Adelanto* de Salamanca. Lo curioso de este periódico es que Castillo era republicano, mientras que Asensio, como hemos visto defendía la causa integrista. Ambos se habían conocido en la Salamanca turbulenta de los tiempos de *La Información*, pero su relación personal era excelente. No obstante, al poco tiempo, surgió la separación al no poder cumplirse las condiciones que uno y otro se habían impuesto.

Así que, Sánchez Asensio fundó *El Diario de Cáceres* el mismo año 1903. Lógicamente, el diario nació católico y antiliberal, y por tanto, nació contra *El Noticiero*:

—Esto es lo que yo quería y lo que necesitaba Cáceres. ¡El Diario! —Repetía Sánchez Asensio.

### 7.3. *EL NOTICIERO EXTREMEÑO* (1904-1909) Y *LA REVISTA GUADALUPE* (1906)

Pero al año de vida, Sánchez Asensio fue llamado a formar parte de la redacción de *El Noticiero Extremeño*. Fue articulista y debido al ímpetu de la publicación se decidió a editar una plana diaria dedicada a Cáceres. De esa edición, con su diario artículo de fondo y su información, se encargó Sánchez Asensio. Fue en este periódico donde el conocimiento de Sánchez Asensio se *explayó*: abarcó todo tipo de materias, escribió sobre sociología, historia, política, economía, etc.

Estos escritos fueron los que le dieron fama de polígrafo, tal y como le calificó el Arzobispo de Burgos, el Cardenal Belloch. Fue entonces cuando recibió una carta de uno de los propietarios del periódico en donde le invitaba a ocuparse de cuestiones de orden material que interesaran a Extremadura. Y durante dos años y medio no trató de otra cosa. Y vinieron los artículos sobre intereses extremeños, de agricultura, de ganadería, de comunicaciones ferroviarias, de explotaciones mineras, de repoblación forestal, de colonización interior, etc. Además, emprendió campañas por el ahorro, en contra del juego y del alcohol y otras de carácter religioso, como la de poner un foco eléctrico en el cerro en donde se encuentra la imagen de la Virgen de la Montaña, patrona de Cáceres. En el diario hizo famoso el pseudónimo *Kall D'Eron* (su tercer apellido). En este periódico, que tuvo difusión desde Sevilla hasta Salamanca, en incluso Madrid, Sánchez Asensio defendió las aspiraciones regionalistas de Extremadura, que decía naturales y legítimas, dentro del conjunto de la unidad de España.

De aquella época data la fundación de la revista *Guadalupe*, que publicó bajo los auspicios del prelado de Coria y al lado del Dr. Fogués.

### 7.4. *LA UNIDAD CATÓLICA* (1909) Y *LA REFUNDACIÓN DEL DIARIO DE CÁCERES* (1910)

Este fue un tiempo feliz en la vida personal y profesional de Sánchez Asensio. Pero no en la económica. Con dos mil pesetas anuales y una familia numerosísima, a duras penas podía salir adelante. Y aunque despreciaba el dinero: “Yo no tengo codicia ni he amado jamás el dinero. El dinero no merece preocuparse por él. Para saber el aprecio del dinero que hace Dios no tenéis que fijaros más que en las personas a quienes se lo otorga”, las necesidades le llevaron a escribir una carta para despedirse al director del *Noticiero Extremeño* editado en Badajoz y que no era otro que su hijo mayor, el tantas veces citado en este trabajo Manuel Sánchez Cuesta (Mirabal). La nueva propuesta vino de Sevilla. Pero a *La Unidad Católica* le faltaba inversión para mantenerse vivo. Los tiempos habían cambiado y ya no se podía sacar un periódico digno sin una inversión también digna. Aún así salió a la calle el 2 de enero de 1909 con el subtítulo de “Diario político tradicionalista y antiliberal”.

Y sin un céntimo abandonó Sevilla y regresó a Cáceres, en donde refundó *El Diario* con el apoyo del obispo Peris Mencheta. Según reconoció, estos fueron sus mejores días. Sin embargo, en último viaje se allegó a Madrid para firmar sus últi-

mos trabajos en el periódico que representaba la esencia integrista: *El Siglo Futuro*. Allí, paralítico ya, gastó sus últimas energías y trabajó hasta pocos días antes de su fallecimiento.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- ALBALÁ, Alfonso (1972). *Ciento cincuenta años de periodismo en Cáceres y Salamanca*. Conferencia pronunciada el 22 de marzo de 1972. Cáceres: Publicaciones del Colegio Universitario de Cáceres.
- GASPAR GIL, Santiago (1950). “Prólogo”, en ECHAIDE, Ignacio. *Enciclopedia Periodística de Sánchez Asensio*. Cáceres, 1 de abril de 1950.
- GASPAR GIL, Santiago (1949). *D. Manuel Sánchez Asensio Calderón, el Periodista, el Polígrafo, el Hombre*. Comunicación presentada la Asamblea de Estudios Extremeños de Cáceres.
- MIRABAL, A. de (1921). (Pseudónimo de Manuel Sánchez Cuesta). *Mi Padre*. Coria (Cáceres): Seminario Conciliar.
- OBIETA VILALLONGA, María (1996). *Los integristas guipuzcoanos. 1888-1898*. [s.l.] Instituto de Derecho Histórico de Euskal Herria.
- ORCASITAS, Miguel Ángel (2004). “Tensiones del Obispo Tomás Cámara con el integrismo salmantino”, en *La Ciudad de Dios*, Revista Agustiniiana. Septiembre-Diciembre de 2004.